

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO

HOJA DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS

1. Nombre de la asignatura	Patrimonio universal
2. Competencias	Administrar la operación de las organizaciones turísticas a través de herramientas y técnicas especializadas, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos para contribuir a la diversificación de la oferta turística y el desarrollo del sector.
3. Cuatrimestre	Primero
4. Horas Prácticas	45
5. Horas Teóricas	45
6. Horas Totales	90
7. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	6
8. Objetivo de la Asignatura	El alumno identificará los atractivos turísticos a través de la investigación geopolítica, marca turística y las fichas técnicas para contribuir al a diversificación de la oferta turística y a la prestación de servicios.

Unidades Temáticas	Horas		
	Prácticas	Teóricas	Totales
I. Geografía	15	25	40
II. Patrimonio nacional	30	20	50
Totales	45	45	90

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Unidad Temática	I. Geografía
2. Horas Prácticas	15
3. Horas Teóricas	25
4. Horas Totales	40
5. Objetivo	El alumno determinará los atractivos culturales y naturales de su región para la elaboración de catálogos de atractivos turísticos.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Geografía Internacional	<p>Identificar la ubicación geográfica de los continentes-</p> <p>Identificar la división política, capitales, banderas, monedas, religión, sistemas de gobierno y marca turística de los países representativos de cada continente:</p> <ul style="list-style-type: none">- América (Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Costa Rica, Cuba, las Bahamas y México).- Europa (Francia, España, Alemania, Italia, Grecia e Inglaterra)- Asia (China, Japón, India, Israel, Turquía)- África (Marruecos, Egipto, Sudáfrica, Madagascar, Tanzania)- Oceanía (Nueva Guinea, Nueva Zelanda, Australia).	Elaborar una ficha geopolítica de los continentes integrando la marca turística.	Responsabilidad Activo Trabajo en equipo Puntualidad Compromiso Tolerancia Respeto

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Geografía Nacional	Identificar la ubicación geográfica y capital de los estados que integran las regiones turísticas de México: <ul style="list-style-type: none"> - Noroeste - Norte - Noreste - Centro Occidente - Centro Sur - Pacífico sur - Golfo de México - Península de Yucatán. 	Elaborar una ficha geográfica de las regiones turísticas que integran República Mexicana.	Responsabilidad Activo Trabajo en equipo Puntualidad Compromiso Tolerancia Respeto

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA TSU EN TURISMO

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

Proceso de evaluación		
Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
Elaborará un portafolio que contenga fichas geopolíticas de los continentes y fichas geográficas de las regiones turísticas de México.	<ol style="list-style-type: none">1.- Identificar las características geopolíticas y la marca turística de cada país de los continentes.2. Identificar las características geográficas de las regiones turísticas de la Republica Mexicana.3. Identificar las regiones turísticas de México.	Proyecto Lista de cotejo

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

Proceso enseñanza aprendizaje	
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Equipos colaborativos. Aprendizaje auxiliado por las Tecnologías de la información. Tareas de investigación.	Cañón. Computadora Internet. Pintaron. Cartografía.

Espacio Formativo		
Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

UNIDADES TEMÁTICAS

1. Unidad Temática	II. Patrimonio nacional
2. Horas Prácticas	30
3. Horas Teóricas	20
4. Horas Totales	50
5. Objetivo	El alumno determinará los atractivos culturales y naturales de su región para la elaboración de catálogos de atractivos turísticos.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Atractivos Culturales	<p>Identificar los conceptos de Patrimonio y su clasificación.</p> <p>Identificar los atractivos turísticos culturales de las regiones turísticas del país:</p> <ul style="list-style-type: none">- Zonas arqueológicas.- Monumentos coloniales.- Folklore.- Gastronomía.- Traje típico.- Tradiciones. <p>Identificar los elementos de las fichas técnicas de inventario turístico de acuerdo a la normatividad mexicana vigente</p>	Elaborar la fichas técnicas de atractivos culturales	<p>Ética</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>liderazgo</p> <p>Toma de decisiones</p>

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
	<p>Recursos culturales: -tipo de población -Grupo Indígena -Elementos culturales susceptibles de aprovechar turísticamente -temporadas y fechas especiales.</p>		
<p>Atractivos Naturales</p>	<p>Identificar los atractivos naturales por regiones turísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Montañas. - Planicies. - Volcanes, -Playas. -Arrecifes. -Lagos. -Grutas y cavernas - Parques nacionales Termas - Lugares de observación de flora y fauna - Caza y pesca deportivas <p>Identificar los elementos de las fichas técnicas de inventario turístico de acuerdo a normatividad mexicana vigente.</p> <p>Recursos naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ecosistema -Tipo de atractivo -Nombre -Localización -Guía de acceso 	<p>Elaborar las fichas técnicas de atractivos naturales.</p>	<p>Ética Responsabilidad Trabajo en equipo liderazgo Toma de decisiones</p>

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA TSU EN TURISMO

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
	-Características particulares		

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

Proceso de evaluación		
Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborará un catálogo de atractivos culturales y naturales de su región que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - portada - índice - introducción - fichas técnicas culturales y naturales - fotografías 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el concepto de Patrimonio y su clasificación. 2. Identificar los atractivos culturales de las regiones turísticas de México. 3. Identificar los atractivos naturales de las regiones turísticas de México. 4. Comprender la integración de las fichas técnicas de inventario turístico. 5. Integrar un catálogo de atractivos turísticos de su región. 	<p>Proyecto Lista de cotejo</p>

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA TSU EN TURISMO

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

Proceso enseñanza aprendizaje	
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Equipos colaborativos. Tareas de investigación. Discusión en grupo.	Cañón. Computadora Internet. Pintaron. Cartografía

Espacio Formativo		
Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Determinar la oferta y demanda de servicios turísticos mediante un análisis del mercado, para identificar y/o mejorar oportunidades de negocio del estado.	<p>Elabora un informe del estado de la oferta y la demanda que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">-infraestructura turística:<ul style="list-style-type: none">a) Restaurantes y baresb) Agencias de viajes y transportación.c) Centros recreativosd) Oficinas de convenciones y visitantese) Hotelería-empleos generados por el sector,-ingresos del sector-índices de ocupación,-estancia y gasto promedio,-perfil del turista-porcentaje de los servicios turísticos más demandados <p>Elabora proyecciones de oferta y demanda, y propone posibilidades reales de negocio.</p>
Inventariar atractivos y servicios turísticos considerando los recursos turísticos existentes y la metodología de la investigación, para la diversificación de la oferta turística.	<p>Realiza un inventario de atractivos turísticos, que contenga: descripción, tipo, subtipo, categoría, jerarquía, ubicación, acceso, capacidad de carga</p> <p>Elabora un catálogo de servicios turísticos que contenga, descripción, tipo, subtipo, categoría, ubicación, acceso.</p>

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010

PATRIMONIO UNIVERSAL

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
A. Artigues, I. Crespo, M. García, Ma. J. Lago, J.C. Llurdés, R. Navalón	(2001)	<i>Geografía mundial del Turismo</i>	Madrid	España	Síntesis
Mesplier Alain y Bloc – Duraffour Pierre	(2000)	<i>Geografía del turismo en mundo</i>	Madrid	España	Síntesis
Hernández Sampieri R, Fernández C, Baptista P	(2003)	<i>Metodología de la Investigación</i>	D.F.	México	Mc GrawHill
Cárdenas Tabares Fabio	(2006)	<i>Proyectos Turísticos</i>	D.F.	México	Trillas
Tamayo Jorge	(1995)	<i>Geografía Moderna de México</i>	D.F.	México	Trillas
Delgadillo Javier y Torres Felipe	(1998)	<i>Geografía Regional de México</i>	D.F.	México	Trillas

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA
TSU EN TURISMO

APROBÓ: C. G. U. T.

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2010